



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
de Infraestructura

Dirección de Gestión Predial



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN (Sujeto Activo), con domicilio legal en Av. República de Chile N° 350, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, creada mediante Ley N° 31841, tiene bajo su cargo la formulación ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión; por lo que, actuando a través de la Dirección de Gestión Predial, en cumplimiento de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, comunica que sobre las áreas afectadas por la ejecución del proyecto creación del servicio de protección contra inundaciones del río cañete entre el tramo desembocadura del río cañete – localidad de Pauleo en los distritos de San Vicente de Cañete, Nuevo Imperial y Lunahuaná de la provincia de Cañete – departamento de Lima" identificado con CUI 2498739, se han identificado a los ocupantes, que a continuación se detallan:

Ítem	Progresivas	Lado	Ocupante	DNI/RUC	Sector	Distrito	UBICACIÓN EXACTA DEL PREDIO, INMUEBLE O BIEN INMUEBLE OBJETO DE MEJORAS PROVINCIA DE CAÑETE Y DEPARTAMENTO DE LIMA		Coordenadas UTM ZONA 17S WGS84 ESTE (X)	WGS84 NORTE(Y)	Partida Registral de la Oficina Registral de CAÑETE	Área m2
							Provincia	Denominación / Referencia de la ubicación				
1	5+736	5+782	DERECHO	ALEJANDRO BORDA ARONE	LA PAMPILLA	SAN VICENTE DE CAÑETE	CUIVA	Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.27km. aprox. se encuentra el área afectada.	353534.4504	8548788.5013	90187503	401.47
2	5+775	5+798	DERECHO	SEGUNDO FRANCISCO CHAVEZ CRUZADO LEONILA GUEVARA CHUQUILIN				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.29km. aprox. se encuentra el área afectada.	353567.9980	8548797.5258		248.36
3	5+794	5+814	DERECHO	FELICIANO VILA LEON				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.30km. aprox. se encuentra el área afectada.	353585.6572	8548802.2762		169.12
4	5+863	5+884	DERECHO	SEGUNDO FRANCISCO CHAVEZ CRUZADO LEONILA GUEVARA CHUQUILIN				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.38km. aprox. se encuentra el área afectada.	353650.4725	8548819.7120		81.58
5	6+111	6+157	DERECHO	ROSA AGripina HUAMAN PALOMINO				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.66km. aprox. se encuentra el área afectada.	353906.4038	8548888.5591		740.23
6	6+150	6+267	DERECHO	ELVIS DANNY BALBOA PACASI				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.77km. aprox. se encuentra el área afectada.	353952.7619	8548900.9820		4,068.19
7	6+157	6+171	DERECHO	NESTOR MARIO HUAMAN BARRIOS AQUILINA PALOMINO DE HUAMAN	CUIVA	CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.71km. aprox. se encuentra el área afectada.	353952.6771	8548901.0069	90187503	17.03
8	6+235	6+399	DERECHO	ISAAC ARTURO FLORES HURTADO				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.87km. aprox. se encuentra el área afectada.	354035.2471	8548894.7530		4,585.04
9	6+254	6+329	DERECHO	HUMBERTO WILSON MATEO SANDOVAL				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.87km. aprox. se encuentra el área afectada.	354059.5367	8548917.1468		606.08
10	6+328	6+537	DERECHO	ANGEL ALEXIS HERNANDEZ FLORES				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 1.90km. aprox. se encuentra el área afectada.	354121.7328	8548923.3578		5,054.36
11	6+487	6+629	DERECHO	ROSA AGripina HUAMAN PALOMINO				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 2.19km. aprox. se encuentra el área afectada.	354334.3401	8548940.5232		3,492.78
12	6+600	6+665	DERECHO	BEATRIZ NOLAZCO ROMAN				Desde el Km 150+790 de la Carretera Panamericana Sur se ingresa hacia el Este mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 2.19km. aprox. se encuentra el área afectada.	354393.5160	8548983.5296	ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL / P17021036	1,672.24
13	15+322	15+634	IZQUIERDO	DINA PUBLA DOLORES ORE	SAN CARLOS	CAÑETE	SAN CARLOS	Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.80km. aprox. se encuentra el área afectada.	362592.9726	8551116.0760		8,637.39
14	15+334	15+522	IZQUIERDO	MELQUIADES TORIBIO HUAMAN				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.73km. aprox. se encuentra el área afectada.	362605.2972	8551117.7362		4,464.09
15	15+632	15+668	IZQUIERDO	JUANA LADISTINA ROMERO MANRIQUE				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.53km. aprox. se encuentra el área afectada.	362870.9604	8551258.6216		1,078.27
16	15+668	15+776	IZQUIERDO	SIMEON ALEJANDRO ROMERO MANRIQUE				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.57km. aprox. se encuentra el área afectada.	362901.4549	8551274.4561		3,728.23
17	15+751	15+806	IZQUIERDO	EUGENIA QUISPE PEVE				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.55km. aprox. se encuentra el área afectada.	363004.9025	8551299.1040		521.12
18	15+773	16+041	IZQUIERDO	JOHAN ROMERO QUISPE				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.55km. aprox. se encuentra el área afectada.	363005.9950	8551326.9839	ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL / 90231553	10,064.79
19	16+041	16+095	IZQUIERDO	CESAR HUGO VILLANUEVA YACTAYO MARIA LUZ SANCHEZ CARHUAMACA	SOCSI	LUNAHUANA	SAN CARLOS	Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.52km. aprox. se encuentra el área afectada.	363244.8073	8551419.6880		1,754.46
20	16+094	16+148	IZQUIERDO	GEORGINA VICTORIA QUISPE PEVE CIRILO NARCISO ROMERO MANRIQUE				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.52km. aprox. se encuentra el área afectada.	363294.5056	8551438.8910		1,460.62
21	16+289	16+314	IZQUIERDO	WILBER WILLIAMS HUAMAN PILLACA				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.52km. aprox. se encuentra el área afectada.	363341.1207	8551452.1050	SIN ANTECEDENTE REGISTRAL / 90231553	4,059.19
22	16+316	16+492	IZQUIERDO	LUIS CHOCCHA DE LA CRUZ				Desde el Km 19 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa hacia el Sureste mediante una trocha carrozable, hasta la ribera del río (pasando La Cantera San Carlos) a una longitud de 5.44km. aprox. se encuentra el área afectada.	363501.0219	8551485.0550		2,586.77
23	27+088	27+116	IZQUIERDO	JUSTO BERNABE SANCHEZ OCHOA ASENCION AMELIA SANCHEZ PRESENTACION DE SANCHEZ				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Sureste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 14.7m. aprox. se encuentra el área afectada.	370370.3567	8559180.0160		P17022013
24	27+112	27+146	IZQUIERDO	VICTOR MANUEL ZAPATA CHAMBILLA				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Sureste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 14.7m. aprox. se encuentra el área afectada.	370382.8515	8559205.0440		P17022013 / P17022015 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL
25	27+222	27+251	IZQUIERDO	JUSTO BERNABE SANCHEZ OCHOA ASENCION AMELIA SANCHEZ PRESENTACION DE SANCHEZ				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Sureste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 13m. aprox. se encuentra el área afectada.	370454.6909	8559318.9710		SIN ANTECEDENTE REGISTRAL / 90231553
26	27+265	27+276	DERECHO	SANTOS EULOGIO DELGADO DE LA CRUZ RAQUEL YANINA LUYO QUISPE	LUCUMO	LUNAHUANA	SAN CARLOS	Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Noreste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 1m. aprox. se encuentra el área afectada.	370402.1370	8559382.0960	90227157	11.46
27	27+346	27+372	DERECHO	SANTOS EULOGIO DELGADO DE LA CRUZ RAQUEL YANINA LUYO QUISPE				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a hacia el Noreste por la carretera a Lucumo mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 205m. aprox. se encuentra el área afectada.	370467.4756	8559438.6825	21294421 / 90227157 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	178.62
28	27+371	27+386	DERECHO	ALFONSO MAX JOSE PESCHIERA ALFARO PATRICIA PIERANTONI GRELLAUD DE PESCHIERA				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a hacia el Noreste por la carretera a Lucumo mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 205m. aprox. se encuentra el área afectada.	370486.9950	8559457.3403	SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	94.71
29	27+415	27+463	DERECHO	ALFONSO MAX JOSE PESCHIERA ALFARO PATRICIA PIERANTONI GRELLAUD DE PESCHIERA				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a hacia el Noreste por la carretera a Lucumo mediante una trocha carrozable hasta la ribera del río a una longitud de 199m. aprox. se encuentra el área afectada.	370517.0697	8559497.3123	P17023017 / P17023017 / P17023017 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	778.64
30	27+285	27+298	IZQUIERDO	VALERIANO ENRIQUE TRANCÓN PEÑA				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Noreste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 24m. aprox. se encuentra el área afectada.	370472.9790	8559345.8630	P17023017 / P17023017 / ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	16.90
31	27+415	27+480	IZQUIERDO	JOSE AUGURIO FELIX CABALLERO MARLENE LILIANA NUÑEZ SALINAS DE FELIX				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Noreste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 172m. aprox. se encuentra el área afectada.	370569.6322	8559418.7410	SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	551.05
32	27+483	27+568	IZQUIERDO	VICTOR GILBERTO PRADO CAMPOS MAGALI SALAS RIVERA DE PRADO	SOCSI	LUNAHUANA	SAN CARLOS	Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Noreste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 238m. aprox. se encuentra el área afectada.	370621.3019	8559456.8500	ÁREA SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	753.07
33	27+565	27+678	IZQUIERDO	HERMOGENES FELIPE QUISPE MANRIQUE MAGNE ZENINA PALOMINO SALDAÑA				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Noreste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 325m. aprox. se encuentra el área afectada.	370691.4152	8559492.8610	SIN ANTECEDENTE REGISTRAL	1,587.19
34	27+759	27+783	IZQUIERDO	DOMINGO SANTOS VARILLAS CASTILLON				Desde el Km 27 de la Carretera Imperial - Lunahuaná se ingresa a pie hacia el Noreste mediante un camino por la ribera del río a una longitud de 492m. aprox. se encuentra el área afectada.	370878.6333	8559567.0490	90171178	268.48